

INSTRUCTIVOS DE REINGRESO

INFORMACION PARA EL REINGRESO

Sobre el Reingreso

Todos aquellos estudiantes que no seleccionaron o cursaron asignaturas durante un semestre o que habiéndolas seleccionado las retiraron en su totalidad, deberán hacer reingreso para el semestre próximo.

Debido al tiempo inactivo y la condición del alumno hay 3 tipos de reingreso:

[Grupo 1] Reingreso Normal:

Es para aquellos estudiantes que no cursaron el semestre anterior, retiraron todas las asignaturas o tienen menos de 5 años inactivos, (no haber cursado asignaturas en los últimos 5 años). Se realiza en las fechas indicadas en el Calendario Académico, (15 días antes del inicio del proceso de reinscripción de los semestres regulares).

Pasos Para Solicitar el Reingreso Normal:

- 1.- Ingrese a la página web de la UASD.
- 2.- Haga clic en Estudiantes y luego en Hacer Reingreso
- 3.- Llene con sus datos el formulario que aparece en pantalla.
- 4.- Presione el botón “Enviar”

Nota: El sistema le mostrará una pantalla indicando que su solicitud reingreso ha sido procesada exitosamente, a la vez que le indica un nuevo NIP (contraseña) y la fecha y horario en la cual podrá inscribirse. Se recomienda que imprima esta pantalla y guarde la página. Se le requerirá presentar de manera obligatoria la misma para cualquier reclamo que pueda tener con relación a su reingreso. El reingreso tiene un costo de RD\$100 pesos que será cargado junto con el monto de los créditos seleccionados para el semestre.

[Grupo 2] Reingreso Extraordinario:

Es para aquellos estudiantes que tienen más de 5 años inactivos, (no haber cursado asignaturas). Este reingreso se efectuara a través de la página Web en las fechas indicadas en el Calendario Académico, (15 días antes del inicio del proceso de reinscripción de los semestres regulares).

Nota: El sistema le mostrará un mensaje donde dirá: “Estudiante inactivo por más de 5 años. Debe dirigirse al Departamento de Orientación Profesional”. El reingreso extraordinario le generara un cargo el cual se le cobrará junto con la selección de las asignaturas.

[Grupo 3] Reingreso de Graduados:

Es para aquellas personas que ya terminaron una carrera, se graduaron y desean ingresar nuevamente a la universidad. Este se efectúa a través de la página Web en las fechas indicadas en el Calendario Académico.

Pasos Para Solicitar el Reingreso de Graduados:

- 1.- Ingrese a la página Web de la UASD.
- 2.- Haga clic en Estudiantes y luego en Hacer Reingreso
- 3.- Llene con sus datos el formulario que aparece en pantalla.
- 4.- Presione el botón “Enviar”.
- 5.- El sistema le mostrará el mensaje: “Estudiante graduado, seleccione la nueva carrera”